



PROGRAMA DE POLÍTICA ECONÓMICA CONTEMPORÁNEA (2002 – 2018)

A. OBJETIVOS GENERALES:

Que al término del curso, los alumnos sean capaces de efectuar un amplio análisis y una evaluación rigurosa de los instrumentos de la política económica; sean capaces también de comprender el comportamiento de la economía internacional, con especial énfasis en los instrumentos jurídicos que la respaldan.

B. OBJETIVOS ESPECIFICOS:

Al término del curso los alumnos deberán ser capaces de combinar un buen "criterio de política económica" que les permita identificar y diferenciar los cambios favorables o desfavorables que se producen en la vida económica del país y de sus tendencias en el marco de la globalización, en una visión integrada de una economía al servicio del hombre.

C. CONTENIDO:

1. Conceptos, fines e instrumentos de la Política Económica contemporánea.
2. Los Instrumentos de la Política Económica.
 - a) Política Monetaria, Política de Mercado de Capitales.
 - b) Política Fiscal, Presupuesto, Ingreso y Gasto Público.
 - c) Política Comercial: Arancel, Tipo de cambio, balanza de pagos.
3. Globalización de la economía: Problemas y desafíos.
 - a) Del Gatt a la OMC.
 - b) Sistema Monetario Internacional
 - c) Banco Mundial.





FACULTAD DE DERECHO
UNIVERSIDAD DE CHILE
DEPARTAMENTO DE DERECHO ECONÓMICO

4. Cooperación e integración económica.
- a) Experiencia americana.
 - b) Experiencia europea.
 - c) Chile en la Unión Económica.

UNIVERSIDAD DE CHILE
FACULTAD DE DERECHO
DIRECTOR
DEPARTAMENTO DE DERECHO ECONOMICO

Jaime Gallegos Zúñiga, Director del Departamento de Derecho Económico de la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile, certifica que el programa que antecede, titulado "Programa de Política Económica Contemporánea", corresponde al vigente en la respectiva asignatura electiva del Tercer Semestre de la Carrera de Derecho, durante los semestres académicos de los años 2002 a 2018.
